

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 12h horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, 12 de marzo de 2012
El Funcionario,

Concurso 2 (11/12)
ACTA nº 26.1



**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

PRESIDENTE:

D. Sergio José Ibáñez Godoy

VOCALES:

D^a María Jesús Miranda Velasco.

D^a. María Rosa Oria Segura

D. Manuel Montanero Fernández

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la plaza de:

Plaza: DL2956

Categoría: Ayudante Doctor

Dedicación: TC

Departamento: Ciencias de la Educación

Área: Didáctica y Organización Escolar

Perfil: Docencia en el área

Localización: Facultad de Educación

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos. . Excluir definitivamente a D. José Macario de Siqueira Rocha, al no cumplir la base novena, punto 4 de la convocatoria y no subsanar las causas de exclusión. Excluir definitivamente a D^a María Teresa Becerra Traver al no cumplir el requisito específico de la convocatoria para plazas de Ayudante Doctor, punto B.1 de la convocatoria y no subsanar la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos, las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

3º.- Proponer para su contratación a **D. INMACULADA FERNÁNDEZ ANTELO**

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 30/1992, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización de contrato".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 15:45 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, 30 de Marzo de 2012

Vº Bº
El Presidente

El Vocal-Secretario

Los

Vocales

**PLAZA CLAVE Nº DL2956
ANEXO AL ACTA Nº: 26**

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Ayudante doctor)**

Solicitantes	FRANCISCO IGNACIO REVUE	INMACULADA FERNÁNDEZ A
2a	1,64	1,74
2b	2,00	
2c	1,95	1,04
2d	7,00	7,00
2e	0,70	2,62
2f		
2	13,29	12,40
2N	1,33	1,24
3a	7,64	4,40
3b		
3c	2,05	1,13
3d		
3e	3,04	1,68
3f		0,68
3g		
3h	0,25	0,75
3i		
3j		
3k		
3l	2,50	
3	15,48	8,64
3N	5,42	3,02
4a.1	1,20	4,80
4a.2		1,10
4a.3	0,60	0,02
4b		2,00
4c.1	2,33	7,00
4c.2	6,63	12,00
4c.3	2,20	5,00
4d	5,30	12,10
4e		0,05
4f	3,15	2,25
4g		
4h	1,00	
4i		
4j		
4	22,41	46,32
4N	7,84	16,21
5		1,18
5N	0,00	0,06
6	3,05	1,87
6N	0,31	0,19
7	3,50	3,50
7N	0,18	0,18
TOTAL	15,07	20,90

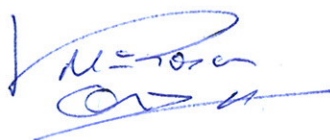
INMACULADA FERNÁNDEZ ANTELO	20,90
FRANCISCO IGNACIO REVUELTA DOMÍNGUEZ	15,07

CÁCERES a 30 de marzo de 2012

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



LOS VOCALES,

